

“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de “GESTEVISION TELECINCO, S.A.” ha adoptado los siguientes acuerdos a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- a) Sustituir a D. Borja Prado Eulate (Consejero Externo Independiente) por D. José Ramón Álvarez-Rendueles (Consejero Externo Independiente) como miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- b) Sustituir a D. José Ramón Álvarez-Rendueles (Consejero Externo Independiente) por D. Borja Prado Eulate (Consejero Externo Independiente) como miembro y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

De esta forma, la composición de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y Nombramientos y Retribuciones queda configurada de la siguiente forma:

COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
D. José Ramón Álvarez Rendueles	Presidente	Consejero Externo Independiente
D. Fedele Confalonieri	Vocal	Consejero Externo Dominical
D. Giuliano Adreani	Vocal	Consejero Externo Dominical
D. Alredo Messina	Vocal	Consejero Externo Dominical
D. Marco Giordani	Vocal	Consejero Externo Dominical
D. Angel Durández	Vocal	Consejero Externo Independiente

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
D. Borja Prado Eulate	Presidente	Consejero Externo Independiente
D. Fedele Confalonieri	Vocal	Consejero Externo Dominical
D. Giuliano Adreani	Vocal	Consejero Externo Dominical
D. Angel Durández Adeva	Vocal	Consejero Externo Independiente

Madrid, a 21 de diciembre de 2009

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo